Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4352120523

PÓLIZA No: 435 - 47 - 994000059034 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **POPAYAN DELEGADA** COD. AGENCIA: 435 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
31	12	2024	31	12	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **FUNDACION UNIVERSITARIA DE POPAYAN** IDENTIFICACIÓN: NIT **891.501.835-6**

DIRECCIÓN: CALLE 5 # 8-58 CIUDAD: POPAYÁN, CAUCA TELÉFONO: 6028238379

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA C. R. C.** IDENTIFICACIÓN: NIT **891.501.885-4**

BENEFICIARIO: **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA C. R. C.** IDENTIFICACIÓN: NIT **891.501.885-4**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONVENIO DE ASOCIACION

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	30/12/2024	01/03/2026	72,060,712.30
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2024	31/08/2025	201,386,095.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	30/12/2024	31/08/2028	36,030,356.15

BENEFICIARIOS
NIT 891501885 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA C. R. C.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONVENIO DE ASOCIACION:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 0644-2024 CELEBRADO, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2024, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "APORTE AL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y FORTALECIMIENTO A COMUNIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DEL AGRAZ (VACCINIUM SPP.) EN LA ZONA ALTOANDINA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***309,477,163.45	$ ********2,808,038	$****15,000.00	$ ******536,377	$ ********3,359,416

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
CESAR ANDRES GAVIRIA GOMEZ	10228	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000435212052

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CADB257A0E0DFC7B5D

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Celular:** 312 342 6229 * **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna * **Celular:** 310 223 4304 * **Correo electrónico:** martinezlunaabogados@gmail.com
Dirección: Carrera 13A# 28-38 oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 791 91 80 * **Fax:** (601) 791 91 80 * **Horario:** Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2023/Servicios/FOLLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-30-01-2023.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE
Compañía de Seguros

Aseguradora Solidaria de Colombia
¡Siempre junto a ti!

Salir

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	**994000059034**	**Número de anexo:**	**0**
Agencia:	**POPAYAN DELEGADA**	**Ramo:**	**CUMP. ENT. ESTATALES**
Asegurado / Beneficiario:	**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA C. R. C.**		
Tomador / Garantizado:	**FUNDACION UNIVERSITARIA DE POPAYAN**		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	lunes, 30 de diciembre de 2024	domingo, 1 de marzo de 2026	$72,060,712.30
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	lunes, 30 de diciembre de 2024	domingo, 31 de agosto de 2025	$201,386,095.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	lunes, 30 de diciembre de 2024	jueves, 31 de agosto de 2028	$36,030,356.15

Nueva Consulta | Visualizar PDF

Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuracion : 1024 x 768
Direccion: Calle 100 No. 9A - 45. Pisos 8 y 12. PBX : 6464330
Gerencia de Tecnologia - Copyright Todos los Derechos Resevados

CRC	**FORMATO**	LISTA DE VERIFICACIÓN DE GARANTÍAS		**VERSIÓN**	1

Contrato o Convenio No.	0644-2024	**Contratista:**	FUNDACION UNIVERSITARIA DE POPAYAN - FUP	**C.C./ Nit.**	891.501.835-6	**Tipo de modificación del contrato (si aplica):**	N/A
No. de Póliza: Fecha de expedición:	435-47-994000059034 DEL 31/12/2024	**Cumplimiento del contrato:** (Indicar si la garantía que se está revisando es de cumplimiento de contrato. De lo contrario indicar NO)	SI	**Resp. Civil Extracontractual:** (Indicar si la garantía que se está revisando es de responsabilidad civil extracontractual. De lo contrario indicar NO)	NO	**Novedad de la Garantía presentada:** (por suscripción del contrato, adición, prórroga, modificación, etc.)	SUSCRIPCION

	REQUISITO A VERIFICAR	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SÍ	NO	
1	Los datos registrados por el contratista en la plataforma SECOP II (cuando el contrato se adelante por dicha plataforma) son consistentes con la información de la póliza remitida.	X		
2	Se realiza la revisión de la certificación de afiliación a la ARL y cumple con lo requerido por el contrato.(solo para contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión con personas naturales)			NO APLICA
3	La póliza está emitida por una compañía aseguradora incluida en la Lista general de entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.	X		
4	Cumple con la revisión de validación del origen e integridad del documento remitido, de que trata la Circular Conjunta No.001 del 20 de agosto de 2021 emitida por Colombia Compra Eficiente y la Superintendencia Financiera de Colombia.	X		
5	La fecha de expedición de la póliza de garantías es igual o posterior a la suscripción del contrato.	X		
6	La información del Tomador que otorga la garantía están bien diligenciados en la póliza y son exactos a los exigidos en el contrato.	X		
7	La información del Asegurado/beneficiario están bien diligenciados en la póliza y son exactos a las exigidos en el contrato.	X		
8	La póliza describe correctamente el número y el objeto del contrato que ampara.	X		
9	Cada uno de los amparos, corresponden a los exigidos en la garantía única del contrato.	X		
10	La vigencia de la póliza cumplen con los plazos que requieren cobertura exigidos en el contrato.	X		
11	Para cada uno de los amparos, los valores asegurados corresponden en cuantía a los porcentajes requeridos por el contrato.	X		
12	La información diligenciada en el SECOP corresponde a lo incluido en la póliza de garantías.		X	No se ha publicado la poliza en SECOP II en razón a que no se le ha iniciado ejecución al contrato pues aún no se cuenta con el acta de inicio requerida para ello.
13	La información diligenciada en el Acta de Aprobación de Garantías corresponde a lo exigido por el contrato y a lo contenido en la póliza de garantías.	X		